

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11h30 del 13 de marzo del año 2020, en el domicilio principal de la Compañía RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA LTDA., se reúnen los Señores, Pedro Elicio Ramos Idrovo, quien preside la Junta, Santiago Javier Hidalgo Bueno en su calidad de Gerente General y socio, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA LTDA., por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art.238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General
- 3.- Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Distribución de Utilidades y Reservas.

Preside la Junta el Señor Pedro Elicio Ramos Idrovo.

Punto Uno: El Secretario Ad-Hoc realiza la respectiva constatación del Quórum, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta instala la sesión.

Punto Dos: El Presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone en consideración de la misma el segundo punto del orden del día; y, luego de la lectura del informe y revisión de información, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía, del primer punto del orden del día, por consiguiente, la junta general de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2019.

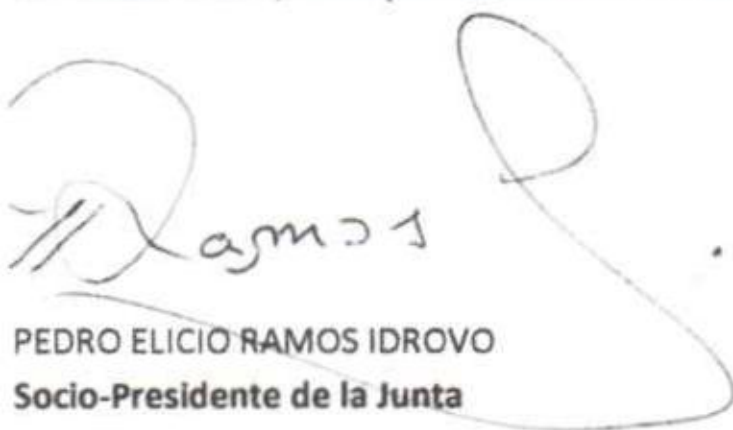
Punto Tres: Se pone en consideración de la Junta el tercer punto del orden del día,; y, luego de la debida deliberación del tema, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del capital social de la compañía al tercer punto del orden día, por consiguiente, la junta general ordinaria de socios **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

Punto Cuatro: El Gerente pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día; la propuesta de que las utilidades del ejercicio sean repartidas conforme al flujo de la compañía, luego del respectivo análisis, se procede a la aprobación por unanimidad del reparto

Sin tener más que tratar el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las 14h21, se da por terminada la Junta firmando para constancia de los asistentes.



PEDRO ELICIO RAMOS IDROVO
Socio-Presidente de la Junta



SANTIAGO JAVIER HIDALGO BUENO
Socio-Secretario